



LAFFORT

l'œnologie par nature

FICHA DE SEGURIDAD
Directiva 91 – 155 (CEE)
VIRUTAS DE ROBLE

Fecha: 04/07/11

Pág.: 1/2
Ind. Rev.: 0

1- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación de los productos: Nobile Fresh, Nobile Spice, Nobile Sweet, Nobile Intense, Nobile American Blend, Nobile Fresh Granular ^{24M}, Nobile Fresh Granular ^{24M} Thermo-Trd, Nobile Sweet Granular, Nobile American Fresh Granular, Nobile American Blend Granular.

1.2 Utilización de los productos: Virutas de roble para la vinificación y la crianza de los vinos. Producto sujeto a reglamentación.

1.3 Proveedor: LAFFORT - B.P. 17 - 33 015 BORDEAUX CEDEX
Tel: + 33.(0)5.56.86.53.04 Fax: + 33.(0)5.56.86.30.50

Telefono en caso de emergencia: Centre Anti-poison

2- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Producto estable en las condiciones normales de utilización

Puede provocar dificultades respiratorias en caso de inhalación del polvo

En caso de incendio, este producto es inflamable

3 – COMPOSICION E INFORMACION DE LOS CONSTITUYENTES

Virutas de Roble, origen Quercus

4 – PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con los ojos: enjuagar con agua

En caso de contacto con la piel: enjuagar con agua

En caso de inhalación: limpiar las mucosas. Consultar a un médico si la irritación persiste. Desplazar al paciente al aire libre.

5 – MEDIDAS CONTRA INCENDIO.

Utilizar cualquier tipo de extintores En caso de incendio el producto es inflamable y puede desprender humos agrios e irritantes.

Uso de la mascarará obligatorio para las personas que intervienen.

6 – MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DISPERSIÓN ACCIDENTAL

No se precisa protección personal

Protección del medio ambiente: recoger el producto con una pala.

Lavar con abundante agua los residuos.

7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Llevar gafas y máscara contra el polvo.

Almacenamiento: en su embalaje de origen protegido del aire de la humedad.

No almacenar sobre palets de madera tratada. Almacenar sobre palets de plástico en su embalaje de origen. No pas conservar en dehors de son emballage d'origine.

No almacenar en locales con estructuras de madera tratada.

No almacenar cerca de productos químicos, de disolventes o de cualquier otro producto que pueda liberar olores.

8 –CONTROL DE EXPOSICION – PROTECCIÓN INDIVIDUAL

La manipulación debe evitar la formación de polvo.

Utilizar una máscara filtro de partículas de tipo P1 para proteger las vías respiratorias.

9 – PROPIEDADES FISICO-QUÍMICAS

Referirse a las indicaciones de la Ficha Técnica

10- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Pág. 2/2

Producto: Nobile Fresh, Nobile Spice, Nobile Sweet, Nobile Intense, Nobile American Blend, Nobile Fresh Granular ^{24M}, Nobile Fresh Granular ^{24M} *Thermo-Trd*, Nobile Sweet Granular, Nobile American Fresh Granular, Nobile American Blend Granular

fecha: 04/07/11

Producto estable en condiciones normales de uso.

11- INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

Producto no tóxico en las condiciones normales de uso.

El contacto del polvo con los ojos y las vías respiratorias puede causar irritación.

12- INFORMACIONES MEDIOAMBIENTALES

No se conocen efectos negativos sobre el medio ambiente.

13- CONDICIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO

Referirse a las disposiciones locales en vigor en materia de residuos.

14 - INFORMATION PARA EL TRANSPORTE.

Producto no sujeto a la reglamentación del transporte de materias peligrosas.

15- INFORMACIONES SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Producto no sujeto a la reglamentación sobre el etiquetado de los productos peligrosos.

Se debe respetar cualquier otra reglamentación de ámbito nacional que este en vigor.

16- OTRAS INFORMACIONES

Las informaciones contenidas en esta ficha de seguridad son consideradas, en la fecha de su publicación, como verdaderas y correctas. Sin embargo la precisión y exhaustividad de estas informaciones así como todas las reglamentaciones se dan sin garantías.

Las condiciones de empleo estando fuera del control de nuestra empresa, es labor del usuario del producto, determinar sus condiciones de empleo seguras.

Informamos a los usuarios de los riesgos generados por el empleo de un producto con otro fin diferente al fin para el cual ha sido concebido. El usuario debe conocer y aplicar el conjunto de la reglamentación que regule su actividad.
